

16 de noviembre de 2007

Diario

Noticias de Álava

ESK pide la suspensión definitiva de la OPE de Tuvisa porque incumple la Ley de Extranjería

RECLAMA EL AMPARO DEL ARARTEKO PORQUE LA CONVOCATORIA EXCLUYE A ALGUNOS EXTRANJEROS

Exige a la empresa que haga fijos a los chóferes interinos y denuncia el clima de enfrentamiento que vive la plantilla



Un conductor de Tuvisa, al volante de un autobús urbano.FOTO: ITZIAR MENDIA

R. RUIZ DE GAUNA 

VITORIA. El sindicato ESK solicitó ayer la suspensión definitiva de la Oferta Pública de Empleo anunciada por Tuvisa para cubrir 26 puestos de trabajo. A la paralización de la convocatoria decretada por el juzgado se une ahora el "incumplimiento" del artículo 10 de La ley de Extranjería.

Según explicó Avelino Ruiz de Azúa, miembro del comité de empresa, el texto de la OPE discrimina a los aspirantes que no sean de nacionalidad española o procedan de algún país de la UE o de estados que hayan firmado convenios con España en materia

de movimiento de trabajadores. Por ello, la central sindical ha puesto el asunto en manos del Ararteko.

Además, Ruiz de Azúa volvió a solicitar a Tuvisa que convierta en fijos los puestos de trabajo de los empleados interinos que llevan años trabajando para la sociedad de transporte público, cubriendo las vacantes existentes y que si no superan las pruebas de la OPE corren el riesgo de perder su trabajo y quedarse en la calle.

La denuncia presentada por estos 60 empleados es la razón por la que el juzgado suspendió la semana pasada de forma temporal los exámenes de la OPE que iban a celebrarse el día 11. No es la primera vez que esta convocatoria se demora. En 2004, los sindicatos ya lograron paralizarla a raíz de una denuncia interpuesta en los tribunales. Ahora, los aspirantes a lograr una de las plazas deberán esperar de nuevo, al menos, hasta enero o febrero del próximo año, fecha para la que se espera la sentencia del juicio que se celebrará el próximo 20 de diciembre.

MAL AMBIENTE El representante de ESK también denunció el enrarecido clima que se vive en la plantilla de Tuvisa a raíz de este conflicto, llegándose incluso al "enfrentamiento personal". Ruiz de Azúa hizo un llamamiento a la calma e insistió en que la denuncia de los interinos no va en contra del resto de trabajadores sino encaminada a que Tuvisa repare el daño causado a estos empleados.

Culpó a los sindicatos mayoritarios de no respaldar de forma adecuada las reivindicaciones de los chóferes eventuales -defienden que deban presentarse a la OPE como el resto de conductores- e, incluso, manifestó que determinadas situaciones de enfrentamiento personal vividas entre ambos bandos de la plantilla están provocadas desde la "mala fe".